INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTA No 34 – 2026

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PROPUESTA EXPERIENCIA Y TECNICA.

OBJETO: "SUMINISTRO DE TIQUETES PARA EL TRANSPORTE AÉREO EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE TRABAJADORES DE AGUAS DE BOGOTA SA ESP."

En la Invitación pública para presentar propuestas IPP No 34-2026 se presentó dentro del plazo establecido en el cronograma, dos (2) ofertas, según consta en acta de cierre de recepción de propuestas, sobre las cual se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de la oferta Experiencia y Técnica, así:

No	PROPONENTE	NIT	HORA RECIBIDO
1	SKYTRIPS COLOMBIA S.A.S.	901.704.455- 8	29 DE ABRIL 02:15 P.M.
2	MAYATUR S.A.S.	860.015.826- 2	29 DE ABRIL 02:16 P.M.

Una vez suscrita el acta en mención, se procedió a la apertura, revisión de documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para participar en la invitación y la calificación de las propuestas, si a ello hubiere lugar, tal como sigue:

CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR DE LA INVITACIÓN Y PONDERACIÓN

Una vez realizada la verificación de cumplimiento de requisitos mínimos para participar en la invitación que dan cuenta de la capacidad jurídica, financiera, técnica y de experiencia, se establece cuales propuestas cumplen.

VERIFICACIÓN	**SKYTRIPS COLOMBIA S.A.S.** **NIT** 901.704.455- 8	**MAYATUR S.A.S.** 860.015.826- 2
JURÍDICA	**No CUMPLE**	**CUMPLE**
TECNICA	**CUMPLE**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**No CUMPLE**	**CUMPLE**
ECONÓMICA	**No CUMPLE**	**CUMPLE**
CONSOLIDADO	**No CUMPLE**	**CUMPLE**

NOTA: El proponente SKYTRIPS COLOMBIA S.A.S. NIT 901.704.455- 8 no allego oferta económica dado que no diligencio el FORMATO N° 05, por lo tanto, se encuentra en causal de rechazo de la oferta.
En consecuencia, teniendo en cuenta que la Empresa podrá adjudicar el contrato aun cuando sólo se haya presentado una (1) oferta, siempre y cuando la misma cumpla con los requisitos exigidos en las condiciones y términos de la invitación, y cuya oferta económica se encuentre dentro de las condiciones del mercado, y cumple con los requisitos exigidos.

Consolidado final:

CRITERIO	MAYATUR S.A.S.. NIT 860.015.826- 2
PROPUESTA ECONOMICA	100 PUNTOS
CONSOLIDADO	100 PUNTOS

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

De acuerdo con lo anterior, luego de realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes y de ponderación, se recomienda al ordenador del gasto celebrar el negocio jurídico con el proponente MAYATUR S.A.S. NIT 860.015.826- 2 para suscribir el contrato cuyo objeto es *"SUMINISTRO DE TIQUETES PARA EL TRANSPORTE AÉREO EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE TRABAJADORES DE AGUAS DE BOGOTA SA ESP.."*. Por valor de hasta VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($20.000.000) IVA INCLUIDO de acuerdo con el presupuesto del proceso de selección el que se cancelara a los valores unitarios.

COMITÉ EVALUADOR

JHON FREDY VARGAS LOZANO **Director de Contratación** Verificador Jurídico	**JANETH SOFIA TORRES SANCHEZ** **Jefe de Compras** Verificador Económico Verificador técnico y de experiencia

Elaboró: Cintia Carolina Castro Romero– Profesional de Compras

Aprobó: Janeth Sofía Torres Sánchez, Jefe de Compras

Fecha de elaboración del informe: 29/04/2026